



Trecca
Grupo Energía Bogotá



PREGUNTAS Y RESPUESTAS PRECALIFICACIÓN TRECSA-EEBIS-2019-02

PAG 9/19, 2. METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN,

SEGUNDO PÁRRAFO,

R01.- Entendemos que en el caso hipotético de que por algún motivo de califique como NO PASA, habrá retroalimentación y plazo para remediar la situación.

R// En caso de que en las secciones PASA/NO PASA para los numerales 2.1 y 2.2, sea subsanable, LA EMPRESA solicitará dicha información y establecerá el plazo para dicha subsanación.

PENÚLTIMO PÁRRAFO,

R02.- dado que la EMPRESA se reserva el derecho de invitar a la empresa precalificada a los eventos PCC o solicitudes de OD, debemos entender que la precalificación sólo nos asegura la posibilidad de ser invitados a ellos; es así, favor de confirmar.

R// Confirmado

PAG 13/19, 2.3 ANÁLISIS TÉCNICO,

CUADRO Y TERCER PÁRRAFO en adelante,

R03.- Debemos entender que el PARTICIPANTE/CANDIDATO al proceso, debe tener un Certificado ISO 9001:2015 para ser evaluado en las categorías técnicas 2-3; dicho de otra manera, si no se cuenta con Certificación ISO, no podrá ser PRECALIFICADO?

R// En caso de no contar con el Certificado De Calidad el participante podrá demostrar sus estándares de calidad mediante un plan de calidad para la Categoría para el que deseen precalificarse de la Etapa 2.

Los planes de calidad deberán contener como mínimo los requisitos solicitados en el Anexo 04 – Plan de Calidad, lo cual no limita al proveedor a desarrollar capítulos adicionales que considere pertinentes para dar claridad al plan de calidad.

R04.- Si el PARTICIPANTE/CANDIDATO, tiene un Sistema de Aseguramiento de Calidad, base ISO-9000, no forzosamente año 2015, documentado y/o en proceso de implantación, permite alcanzar la PRECALIFICACIÓN?

R// Las únicas opciones para validación de calidad son las mencionadas en el inciso 2.3.1 CALIDAD, las cuales serán mediante Certificado del Sistema de Gestión Calidad Vigente bajo la ISO 9001:2015 o Presentación de plan de calidad, los planes de calidad deberán contener como mínimo los requisitos solicitados en el Anexo 04 – Plan de Calidad.

R05.- Podrá el PARTICIPANTE/CANDIDATO ser PRECALIFICADO, presentando Planes de calidad para las 3 Categorías de servicio, si quiere ser PRECALIFICADO en las tres, o se puede presentar un Plan de Calidad General?



Treccsa
Grupo Energía Bogotá



R// El oferente podrá presentar un plan de calidad general, siempre y cuando contenga los requisitos mínimos para establecidos Anexo 04 – Plan de Calidad, para las categorías que desea participar.

R06.- Se pueden adjuntar sólo algunos procedimientos generales asociados a Montaje y Tendido, para dar por cumplido por el PARTICIPANTE/CANDIDATO, la ETAPA 3?

R// Confirmado, siempre y cuando cubra las actividades mínimas. Pero no limita al proveedor a incluir más procedimientos

• **DUDAS FORMATOS - ANEXOS**

R07.- Independiente al ANEXO-1, hay que presentar la declaración jurada? Favor de confirmar.

R// Confirmado

R08.- ANEXO-3, entendemos que aplica a la documentación que se presenta para la Precalificación; debe llenarse con todas las aclaraciones que uno considere oportunas o sólo las relevantes?

R// Debe llenar el formulario de desviaciones y aclaraciones. En caso de que el OFERENTE presente desviaciones, aclaraciones y/o excepciones así deberá manifestarlo en la carta de presentación y diligenciar el formulario correspondiente

R9.- **ANEXO-4**, entendemos que hay que llenar la 3er columna, indicando la página del plan de calidad donde se cumple con el requisito normativo ISO-9000; favor de confirmar.

R// Es correcto, se debe diligenciar indicando en que página del plan de calidad realizado.

R10.- **ANEXO-8**, entendemos que se debe llenar, haciendo la relación de procedimientos que se adjuntan; favor de confirmar.

R// Confirmado

R11.- En los documentos el anexo 1 en donde manifestamos nuestro interés de participar en la precalificación de nuestra empresa, debemos enviarlo únicamente como lo indican las bases dentro de los documentos a presentar o hay una fecha específica para enviarlo antes? porque vía sería de ser así?.

R// Debe ser presentado con toda la documentación general la fecha de envió de documentación, toda la documentación debe ser presentada en correo electrónico al correo de abastecimiento.